Elimina la filigrana digital ahora

Al responder cite Radicado R-2020-03029 Id: 3756
Folios: 2 Fecha: 31/07/2020 11:09:56
Anexos: 1 ARCHIVOS INFORMÁTICOS
Remitente: Jairzinho Barco Correa
Destinatario: TESORERIA

31 de Julio de 2020

PARA: CLAUDIA GUTIERREZ ROMERO: PROFESIONAL DE DEFENSA

ASUNTO: 8. CUENTA DE COBRO JHONATAN STIBEN PARRADO

DETALLE:

pdfelement

Jairzinho Barco Correa: jairzinho.barco@icfe.gov.co

Elimina la filigrana digital ahora

BUENOS DÍAS,

RADICO CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA:
HONATAN STIBEN PARRADO
CUENTA No. 7
JULIO 31 de 2020

Atentamente,

Ing. JAIRZINHO BARCO CORREA

Coordinador Grupo de Servicio al Usuario

Instituto de Casas Fiscales del Ejército - ICFE

jairzinho.barco@icfe.gov.co

Tel. +57 (1) 378 96 50 EXT. 225

Cel. +57 302 295 79 44

Carrera 11B No. 104 A - 48. Edificio ICFE. Bogotá D.C.

pdfelement

Elimina la filigrana digital ahora

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO No. 1165 DE 1996 ARTICULO 6".

SEÑORES: INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO

CIUDAD. Bogotá D.C.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JONATHAN STEVE PARRADO MORA

Ciudad Bogotá, D.C.

DIRECCION Y CIUDAD: Transversal 2da No. 77 – 17 Sur (Mari chuela)

NIT O RUT: 1.032.425.779 de Bogotá

NUMERACIÓN O CONSECUTIVO: 007

FECHA DE EXPEDICIÓN: AÑO 2020 MES 07 DÍA 31

"Clasificación Presupuestal: ***A-05-01-02-005-004-07" Servicios de Terminación y Acabados edificios.***

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS:

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA APLICACIÓN DE PINTURA PARA LAS VIVIENDAS DEL ICFE, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES SEGÚN CONTRATO No. 011 DEL 2020.

VALOR DE LA OPERACIÓN O SERVICIO:

UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600.000,00) M/CTE.

CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS BANCO DE BOGOTA 437204175

Declaro bajo la gravedad del juramento, que pertenezco al Régimen simplificado y por lo tanto y de acuerdo al Artículo 42 del Decreto 3541 de 1983 Articulo 511 de E. T. no estoy obligado a expedir facturación de venta.

Cordialmente,

JONATHAN STEVE PARRADO MORA
C. C. No. 1.032.425.779
Bogotá – Cundinamarca
Teléfono 3204803375